



Acta, Sesión Ordinaria 108, Segundo Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, siete de junio de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Segunda Prosecretaria
Legisladora
Martha Orta Rodríguez**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del siete de junio de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Juan Antonio Cordero Aguilar, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis Miranda Torres,



Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Raymundo Rangel Tovías, Juan Manuel Reyes Monreal, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, José Paz Villanueva Contreras, y Raúl Zúñiga Padilla. Esther Angélica Martínez Cárdenas, retardo. Limbania Martel Espinosa, y Dulcelina Sánchez De Lira, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, Lucila Nava Piña, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 107, del 31 de mayo 2018, aprobada por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Juan Manuel Reyes Monreal, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 1082, Ejecutivo Local, 25 mayo presente año, recibido 30 mismo mes y año, expediente para ratificación magistrada numeraria STJE: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 4639, STJE,



30 mayo año en curso, recibido uno junio mismo año, notifica elección integrante Consejo Judicatura para ratificación: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 687, 2ª sala unitaria TEJA, 25 mayo año en curso, recibido 29 mismo mes y año, juicio contencioso administrativo 1766/2015/2 Antonio López Sánchez contra autoridades ayuntamiento Mexquitic de Carmona: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 38, TEJA, 4 junio presente año, solicita autorizar otorgar a IMSS como garantía recursos asignados sólo en pago de aportaciones no enteradas por montos determinados, para convenio incorporación: a comisiones de, Hacienda del Estado; Gobernación; y Trabajo y Previsión Social. Oficio 293, ayuntamiento Villa de la Paz, 28 mayo año en curso, recibido 29 mismo mes y año, respuesta a exhortos: 6007; 6144; y 6256: a legisladores, Esther Angélica Martínez Cárdenas; María Graciela Gaitán Díaz; y Eduardo Guillén Martell, respectivamente. Escrito, 4º, 5º, y 6º regidores San Vicente Tancuayalab, 30 mayo año en curso, denuncian irregularidades



del ayuntamiento: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Alaquines, uno junio año en curso, recibido 4 mismo mes y año, por inconsistencias solicita reformar Decreto Legislativo 865 publicado en P.O. Estado 31 diciembre 2017: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 47198, SCJN, 22 mayo presente año, recibido 30 mismo mes y año, gaceta décima época libros 50-53, enero-abril: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 807, Congreso Chihuahua, 24 abril presente año, recibido 30 mayo mismo año, iniciativa a Senado materia fuero constitucional: se acusa recibo. Oficio s/n, COPECOL, 7 mayo año en curso, recibido 31 mismo mes y año, notifica designación presidente y vicepresidente periodo 2018-2019: archívese. Circular 19, Congreso Zacatecas, 31 mayo año en curso, recibida 4 junio mismo año, directiva junio: archívese. Escrito, Eulalio Benjamín López Guerrero, 29 mayo año en curso, recibido 30 mismo mes y año, solicita intervención problemática juicio responsabilidad expediente 378/2015: a



comisiones de, Gobernación; y Justicia. Copia escrito, vecinos calle 20 de noviembre, colonia Juárez, Tamuín, 29 mayo 2017(sic), recibida uno junio presente año, solicitan a munícipe autorizar escriturar excedentes predios urbanos: de enterado. Iniciativas. La que insta reformar el artículo 54 Quince en su párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; Juan Paulo Almazán Cue: a comisiones de, Justicia; y Puntos Constitucionales. Eduardo Guillén Martell, la que plantea reformar el artículo 6º, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. La que busca adicionar párrafo tercero al artículo 114, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado: a Comisión de Justicia. Raymundo Rangel Tovías, la que promueve modificar estipulaciones de los artículos, 3º, 10, 12, 13, 17, 23, y 31, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo



Económico y Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Fernando Chávez Méndez, la que impulsa reformar el artículo 12 en su fracción II; y adicionar al artículo 5º párrafo segundo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación; con copia a Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas. La que pretende autorizar al ayuntamiento de San Ciro de Acosta donar a 218 personas de escasos recursos lotes de terrenos en fraccionamientos: El Provenir; Las Viborillas; Lindavista; y Guadalupe; ayuntamiento de esa demarcación: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Limbania Martel Espinosa, la que insta adicionar los artículos, 46 Quáter, y 46 Quinque, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Martha Orta Rodríguez, la que insta reformar los



artículos, 104 en su fracción V el inciso c), 107 en sus fracciones, VIII, y IX, y 109 en su fracción IV; y adicionar al artículo 107 la fracción X, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Declaratoria de caducidad de iniciativas; derivado de solicitud expresa de la Comisión del Agua, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a las iniciativas turnos números, 2537; y 4193, de esta Sexagésima Primera Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, háganse las anotaciones en el registro correspondiente”. Receso de 10:20 a 10:30 horas. Dictámenes. Héctor Mendizábal Pérez notificó ajustes al dictamen uno. Aprobado por mayoría dispensar la lectura;



Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Eduardo Izar Robles, Lucila Nava Piña, Gerardo Serrano Gaviño, y Raúl Zúñiga Padilla, no se manifestaron. Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Vigilancia: que expide ley; y desecha iniciativa; intervino en lo general en pro Héctor Mendizábal Pérez; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Eduardo Izar Robles, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Gerardo Serrano Gaviño, y Raúl Zúñiga Padilla, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Eduardo Izar Robles; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que EXPIDE la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Y aprobado desechar por quedar sin materia iniciativa turno número 5188; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA los artículos, 150, 151 en



sus fracciones, II, III, IV, y V, 152 en sus fracciones, I, II, y III, 157 en su párrafo primero, 160 en su párrafo primero, 166 en su párrafo primero, 169, y 170; y ADICIONA, a y los artículos, 150 Bis, 151 las fracciones, VI a IX, y 156 Bis, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. Y desecha por improcedente reformar el artículo 156 en su fracción I, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; intervino en lo general en pro Eduardo Guillén Martell; las dictaminadoras lo retiraron. Receso de 10:50 a 10:55 horas. Desarrollo Rural y Forestal; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; intervino en pro Juan Antonio Cordero Aguilar; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Lucila Nava Piña; voto en contra de Eduardo Izar Robles; aprobado por mayoría en lo general y en lo



particular el Decreto que ADICIONA al artículo 67 el párrafo segundo, de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; intervino en pro Lucila Nava Piña; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Eduardo Izar Robles, José Ricardo García Melo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, y Juan Manuel Reyes Monreal, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 19 en su fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, y Xitlálíc



Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que planteaba reformar el artículo 9º en su fracción XIV, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, y Xitlalic Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que buscaba adicionar párrafo tercero al artículo 92, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Guillermina Morquecho Pazzi, el que propone exhortar a la Secretaría Estatal de Salud iniciar campaña permanente de protección y sensibilización entre sus trabajadores sobre derecho a la salud de la mujer, que tenga como eje principal que ésta debe gozar del más óptimo estado de bienestar físico, mental y social para su debido desarrollo, evitando discriminación, violencia y/o exclusión en cuanto al derecho enunciado; sin discusión; votación nominal 16 votos a



favor; abstención de Eduardo Izar Robles; María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Eduardo Guillén Martell, el que requiere exhortar a la Fiscalía General del Estado investigar, fincar delitos y responsabilidades que deriven de hechos sucedidos en Aguayo, Xilitla, donde fueron envenenados y colgados varios perros; intervino para consideraciones Eduardo Izar Robles; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Mariano Niño Martínez, Raymundo Rangel Tovías, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, Xitlálíc Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Martha Orta Rodríguez, el que plantea exhortar a la Secretaría de Ecología y



Gestión Ambiental del Estado, realizar campaña de sensibilización sobre eliminación del uso del popote por la población, negocios y establecimientos mercantiles de venta de bebidas; intervinieron en pro, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis Miranda Torres, y Mariano Niño Martínez; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, y Juan Manuel Reyes Monreal, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. José Paz Villanueva Contreras; y Héctor Mendizábal Pérez, pronunciamientos por el “Día de la Libertad de Expresión en México”. Jesús Cardona Mireles, posicionamiento por el “Día Mundial del Medio Ambiente”; y dá lectura a solicitud del grupo de jubilados dignidad magisterial. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, expresa disenso



con diversos medios de comunicación. Raúl Zúñiga Padilla, agradecimiento por la realización del Parlamento de los Niños y las Niñas año 2018. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 14 de junio del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Segunda Prosecretaria
Legisladora
Martha Orta Rodríguez**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**